

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

MEMORANDUM INTERNO N° 649/2024

| | | |
|--|---------------|---|
| De: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti | Fecha: | 27 de noviembre de 2024 |
| A: Director Ejecutivo (I) COMDES Sr. Jorge Muñoz Alborta | Ref.: | V°B° para realizar trabajos con contratista ruptura de cañería escuela D-54 |

1. Junto con saludar, solicito su autorización y V°B° para realizar trabajos con empresa contratista Nedx Gestión y Servicios en la Escuela D-54 República de Chile, según cotización N° 197/2024 por un monto de \$ 6.545.000 iva incluido con fecha 26 de noviembre año 2024.
2. Dicho requerimiento fue solicitado por el director del establecimiento en carácter de urgente, debido a una ruptura cañerías de agua que inundó el sector administrativo del establecimiento.
3. Esta solicitud será financiada con **Subvención General**, debido a que el establecimiento no cuenta con fondos de subvención de mantenimiento.
4. Lo anterior, para su conocimiento y resolución


Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración


Jorge Muñoz Alborta
V°B° Director Ejecutivo Comdes (I)


CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
29 NOV. 2024
HORA: 11:25



ORD.: N° 232/2024
ANT.: S/A
MAT. Informa situación

CALAMA, noviembre 25 de 2024.

DE : DIRECTOR DE ESCUELA "REPÚBLICA DE CHILE"
SEÑOR HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

A : DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA



- 1.- Junto con saludarle, por medio del presente informo a Usted de la siguiente situación: Hoy domingo 24 del presente mes en la tarde el encargado de la escuela don Gabriel Orellana, informa que el sector administrativo se encuentra inundado de agua por ruptura de cañerías internas.
- 2.- Por la envergadura del daño se solicita la contratación de una empresa contratista, para revisar la situación y dar una pronta solución a este problema.

Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.



HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
Director

HAQ/vca.
DISTRIBUCION.

- Depto. Director Ejecutivo COMDES.
- Archivo Escuela



Juntos por Calama